



La Mara Salvatrucha: organización internacional delictiva de origen salvadoreño

Tutor: Viana, Carlos Ernesto

Alumna: Galetto, Antonela

Título: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Año 2014

Resumen:

La Mara Salvatrucha es una organización transnacional que lleva a cabo diversas prácticas delictivas tales como: secuestros, asesinatos, extorsiones, violaciones, intimidación a testigos, asaltos, ventas de armas y drogas.

El presente trabajo pretende examinar el origen de dicha estructura criminal a partir de 1980 en EE.UU, precisamente en Los Ángeles, considerando la violencia de las pandillas norteamericanas sobre la comunidad salvadoreña como causa de su conformación y surgimiento institucional.

En la actualidad, La Mara Salvatrucha, representa una gran amenaza a la seguridad pública de los Estados que forman parte del triángulo norte centroamericano (El Salvador, Honduras y Guatemala), e incluso para los Estados Unidos, por la expansión a nivel internacional que tuvo dicha agrupación.

Palabras Claves:

Identidad, Mara Salvatrucha, violencia, institucionalización, institución.

Índice:

Introducción

Justificación de la elección del tema y fundamentación de su importancia	5
Objetivos.....	7
Pregunta de investigación.....	8
Hipótesis	8
Metodología.....	8
Fuentes.....	8
Variables	9

Capítulo 1: La violencia y el institucionalismo normativo como ejes de análisis en el origen de la Mara Salvatrucha

1.1 El estado de Naturaleza Hobbesiano	10
1.2 La institucionalización: el institucionalismo normativo.....	14

Capítulo 2: El origen de la Mara Salvatrucha

2.1 La inestabilidad política de El Salvador y sus consecuencias	24
2.2 La migración salvadoreña hacia los Estados Unidos.....	25
2.3 El estado de naturaleza en los migrantes salvadoreños	26
2.4 La Mara Salvatrucha: primera etapa.....	28

Capítulo 3: La nueva Mara Salvatrucha

3.1 La Mara Salvatrucha como institución 31

3.2 La transnacionalización de la Mara Salvatrucha 36

Capítulo 4: La Mara Salvatrucha ante el entorno transnacional

4.1 La nueva estructura y funcionamiento de la Mara Salvatrucha..... 41

4.2 Las nuevas actividades de la MS-13 ante la transnacionalización 45

Conclusiones..... 50

Bibliografía..... 53

La Mara Salvatrucha organización internacional delictiva de origen salvadoreño

INTRODUCCIÓN

El tema elegido responde a las temáticas tratadas en la cátedra Proyectos políticos para América Latina, en la cual se analizó la historia del Salvador, su inestabilidad política y su evolución como estado.

La delincuencia juvenil y las pandillas urbanas no son fenómenos nuevos; sin embargo en la actualidad han adquirido altos grados de sofisticación tanto en sus actividades como en su propia estructura, que parecen superar la esfera de control estatal.

La Mara Salvatrucha es un claro ejemplo de esta problemática, radicada en distintos países de Centroamérica y EE.UU; esta organización constituye una entidad que mezcla diversos elementos de las pandillas tradicionales y de la religión católica, mientras se desenvuelve de manera similar a una secta, empleando altos niveles de violencia y cometiendo crímenes que tienen un gran impacto social. A su vez, posee sus propios valores, los cuales posibilitan la cohesión y el sentimiento de pertenencia hacia los miembros de la organización.

La palabra “Mara” ha sido adoptada por los integrantes de esta estructura para representar la destrucción, ya que el término mara deriva de “marabuntas”, una especie de hormigas africanas las cuales al ser profundamente alborotadas destruyen todo lo que encuentran frente a ellas. Mientras que “Salvatrucha” es un localismo centroamericano equivalente a listo, un individuo inteligente que no puede ser engañado.

Goldstein y Huff (1993) conciben a la Mara como una agrupación compuesta mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja

principalmente en su nombre y en la participación con frecuencia en actividades ilegales. La manifestación de dicha identidad se expresa mediante símbolos o gestos y reclamos sobre el control de ciertos asuntos, territorios o mercados económicos.

Hoy en día, la Mara Salvatrucha se ha convertido en un fenómeno regional, “debido a la presencia de este grupo en la mayor parte de los países centroamericanos” (Ranum, 2008, p. 23).

Las consecuencias para Centroamérica son más profundas que para los Estados Unidos, a tal punto, que la región mantiene una de las tasas de homicidios más elevadas en el mundo, “alcanzando niveles de brutalidad incluso más altos que durante las décadas de conflicto militar” (Rogers, 2007, p.6).

Por lo tanto, es sumamente relevante tratar la problemática de la Mara Salvatrucha, no sólo para poder comprender su surgimiento institucional sino también para elaborar propuestas desde los estados latinoamericanos, la sociedad civil y organismos internacionales que puedan poner fin a la violencia desatada por esta organización como así también contener los efectos producidos esencialmente en el área política y social.

En el primer capítulo del presente trabajo se analizarán las ideas de Thomas Hobbes plasmadas en “*El Leviatán*”, examinando la condición natural del hombre y el abandono del estado de guerra para garantizar la existencia del individuo.

A su vez, en base a lo planteado por Guy Peters en su libro “El nuevo Institucionalismo” y el análisis de James March & Johan P. Olsen en “Rediscovering institutions: the organizational basis of politics”, se presentará la corriente institucionalista normativa para comprender la importancia de los marcos de referencia normativos, las reglas de comportamiento y los valores en la conformación de las instituciones.

En el segundo capítulo se examina el rol que tuvo la guerra civil en El Salvador sobre los movimientos migratorios hacia los Estados Unidos, vinculando el estado de naturaleza planteado por Thomas Hobbes sobre la población salvadoreña y el institucionalismo normativo en el surgimiento de la Mara Salvatrucha como institución durante este período.

En el tercer capítulo se destacan los principales elementos que distinguen a la Mara Salvatrucha como institución, tales como sus valores, su identidad normativa y su estructura interna de funcionamiento, mientras se describe el proceso de transnacionalización de la Mara generado por las deportaciones desde los Estados Unidos.

En el cuarto capítulo se profundiza el análisis sobre la estructura de la Mara Salvatrucha a partir de la transnacionalización, mientras se destacan las nuevas actividades de dicha estructura institucional y el surgimiento de clicas.

El trabajo finaliza planteando una vinculación de las temáticas expuestas en los capítulos anteriormente mencionados con posibles abordajes para el tratamiento de este problema.

Objetivos:

Se analizará el fenómeno de la Mara Salvatrucha en relación a los elementos que produjeron su surgimiento, considerando el rol fundamental que desempeña la violencia para la conformación de esta institución de poder social.

El objetivo general consiste en analizar el modo en que la violencia en los barrios latinos de inmigrantes salvadoreños impactó en el surgimiento institucional de la Mara Salvatrucha.

Mientras que los objetivos específicos consisten en:

- 1- Detallar la violencia padecida por la comunidad salvadoreña en Los Ángeles
- 2- Describir las causas del surgimiento de la Mara Salvatrucha

- 3- Explicar el proceso de institucionalización de la Mara Salvatrucha
- 4- Observar el surgimiento de la Mara Salvatrucha como institución

Pregunta de investigación:

¿Qué reacción produjo la violencia en los barrios de inmigrantes salvadoreños en Los Ángeles?

Hipótesis:

La Mara Salvatrucha surge como una institución de ordenamiento normativo ante la violencia padecida por la comunidad salvadoreña en Los Ángeles.

Metodología:

La presente tesis es un estudio del caso (Mara Salvatrucha), el método que se utilizará es lineal, cualitativo, cuantitativo, causal, ya que, busca describir el proceso de surgimiento de la Mara Salvatrucha, su institucionalización y su expansión como organización delictiva transnacional, empleando diversas fuentes.

Fuentes:

Los métodos cualitativos serán: artículos de investigación de revistas científicas o económicas, notas periodísticas, informes de distintas organizaciones no gubernamentales o gubernamentales y publicaciones de diversos autores especializados en el área analizada.

Para dicha tarea se emplearán las ideas de Thomas Hobbes plasmadas en “El leviatán”, “El nuevo institucionalismo” de Guy Peters y “Redescubriendo Instituciones” de March y Olsen.

Se consultarán diversos informes con respecto al funcionamiento de la Mara Salvatrucha en Centroamérica y Estados Unidos, como distintos autores que dan cuenta del fenómeno de las pandillas.

Variables:

La variable independiente (V_i) es la violencia desatada sobre la comunidad salvadoreña radicada en Los Ángeles durante la década de 1980.

La variable dependiente (V_o) es la institucionalización de la Marasalvatrucha con el crecimiento de su organización como una reacción frente a la violencia y buscando seguridad.

Operacionalización de las variables:

A mayor V_i debemos comprobar que crece V_o . Si es así quedará comprobado que esta covariación, no es espurio, es decir que están estrechamente relacionadas.

Para ello debemos demostrar que el crecimiento de la agresión da por resultado el crecimiento de la organización. Esto puede hacerse cuantitativamente, en la medida que tengamos datos en cifras, y cualitativamente en base a opiniones calificadas. En ambos casos debemos hacer una línea temporal.

Capítulo 1: La violencia y el institucionalismo normativo como ejes de análisis en el origen de la Mara Salvatrucha

1.1 El estado de naturaleza Hobbesiano

Thomas Hobbes, filósofo político inglés, presentó en 1651, el Leviatán. Esta obra constituye un análisis a la situación de caos interno y anarquía que afectaban a la Inglaterra de la primera mitad del siglo XVII.

Ante todo, Hobbes comienza definiendo a los hombres como iguales por naturaleza, ya que la diferencia entre ellos es mínima porque cualquier individuo puede aspirar a lo mismo que su semejante. El problema radica en que en muchas circunstancias, la mayor parte de los hombres buscan poseer más de lo que tienen.

En la conducta humana, la adquisición de poder se convierte en un rasgo permanente del individuo dominado por la pasión, que transforma al hombre en lobo del hombre (“Homo homini lupus est”).

El autor halla en la naturaleza del hombre discordia, la que impulsa a los individuos a atacarse para lograr un beneficio, y competencia, que conlleva a la búsqueda de seguridad.

“Los axiomas establecidos por Hobbes a partir de su estudio de la naturaleza humana son el egoísmo, la vanidad y el miedo a una muerte violenta” (Echeverri Ramírez, 2010, p. 28)

En este contexto, es posible contemplar el desarrollo de una guerra, de todos contra todos, en la cual las nociones de derecho, ilegalidad, injusticia desaparecen, no hay poder común, no hay ley, y por lo tanto no hay justicia. Esta condición de guerra genera un estado de miedo mutuo entre los hombres, que se encuentran guiados por disposiciones (tales como el deseo de poder, el egoísmo) que hacen imposible la existencia humana.

Estas circunstancias denotan la imposibilidad de garantizar la propiedad, sólo pertenece a cada uno lo que se puede tomar y conservar, por lo tanto, el hombre en estado de naturaleza busca mejorar su situación avasallando a sus pares. Dicho escenario caótico lleva a las personas a defender sus posesiones como así también su propia existencia.

Por lo tanto, la condición del hombre es ante todo una condición de guerra, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón. Y mientras persista el derecho natural, entendido como “la libertad de cada individuo para usar su poder como quiera, en base a su razón y juicio para alcanzar sus intereses con los medios que él considere apropiados” (Hobbes, 1993, p.90), no hay seguridad para nadie.

Este derecho posee un carácter ilimitado que se manifiesta en el individuo en sus actos pasionales revelando el deseo de poder del hombre.

El ser humano se transforma en un enemigo para sus semejantes, denotando una clara falta de poder común que mantenga a todos en orden, donde fácilmente los hombres son sometidos por otros que poseen mayor fuerza que ellos.

El motivo de renunciar al derecho natural radica en la posibilidad de conservar la vida humana, ya que en el estado de naturaleza no es posible garantizar la existencia del individuo.

La racionalidad humana lleva al hombre a desear el fin del estado de guerra en el cual se encuentra inmerso. El miedo de ser asesinado por sus semejantes, convierte al hombre en un ser racional, consciente de que la igualdad humana pone en riesgo su propia supervivencia.

La igualdad es contemplada como un aspecto negativo, ya que por medio de ésta, todos los sujetos son lo suficientemente fuertes para destruir a sus semejantes.

El objetivo del ser humano se transforma en la búsqueda de la paz, utilizando todas las ayudas y ventajas otorgadas de esta guerra. Al abandonar el derecho de naturaleza, el hombre se despoja del beneficio de hacer cuanto le agrade.

Cuando la multitud de individuos dimite de manera conjunta al derecho natural, con el deseo de abandonar esa miserable condición de anarquía, surge un poder común que dirige las acciones hacia el beneficio colectivo.

Luparelli (2003) plantea que al conferir el poder hacia un hombre o asamblea de hombres, Hobbes estaría contemplando la solución más efectiva para contener la codicia humana.

El consentimiento de los individuos al ceder sus derechos de naturaleza le confiere legitimidad a esta multitud, que “unida se denomina estado, siendo este último resultado de la generación del gran leviatán” (Hobbes, 2004, p. 44).

En efecto, el Leviatán representa la república o estado, y el objetivo de este es ante todo la protección y defensa.

El Leviatán será un producto del consenso y el medio para garantizar la vida humana, a partir de la renuncia de los hombres a su derecho natural.

El fin de esta institución es la paz “y los hombres para alcanzarla, y garantizar la conservación de sí mismos, han creado un hombre artificial que se denomina estado” (Hobbes, 1993, p.147) que va a poder actuar aplicando justicia sobre aquellos que se encuentren sobre sus dominios.

Al renunciar a su derecho de naturaleza los hombres abandonan el estado de guerra en el que se encuentran sometidos, y delegan el poder de auto gobernanza a un tercero.

“Este tercero al que se le otorga la libertad para actuar es tan solo un hombre natural que mantiene su derecho de naturaleza a todo” (Echeverri Ramírez, 2010, p.42).

La garantía para los individuos es que la autoridad responda a la finalidad para la cual fue establecida.

El peligro que se presenta en la obra “El Leviatán” es la posibilidad de quedar atrapado bajo un poder central que si bien al principio cumpliría con eliminar la anarquía y el peligro de muerte, con el tiempo se tornaría en una potestad totalitaria, decidiendo sobre los hombres, quienes no tendrían la posibilidad reemplazarla “ya que una vez instituida, no hay forma de eliminarla a menos que las personas consigan alejarse de los dominios de su autoridad” (Luparelli, 2007, p. 3).

“El fin por el cual los individuos decidieron abandonar la condición natural para entrar a formar parte de un estado es la esperanza de que allí, mediante la seguridad, lograrán evitar el peligro constante de sucumbir violentamente” (Echeverri Ramírez, 2010, p. 83).

En conclusión, la idea de Hobbes de presentar la unión de los poderes detentados a nivel individual por los hombres para delegarlos a una persona o grupo natural o civil por medio del consentimiento, refleja el contrato o pacto social desarrollado a lo largo del Leviatán que busca dominar la anarquía y garantizar la protección del ser humano ante una potencial muerte violenta.

Precisamente el riesgo de una muerte violenta y de la inseguridad, lleva a los hombres a buscar protección organizándose. En nuestro caso la inseguridad y amenaza provocada por bandas delictivas, contra la comunidad salvadoreña de Los Ángeles, provocó la reacción de algunos miembros de esta para protegerse. Esto implica necesariamente institucionalización de

pautas de conducta, fundadas en valores (Parsons, 1999, p. 39). En este punto desembocamos en otra parte de nuestra fundamentación teórica, la institucionalización.

1.2 La institucionalización: El institucionalismo normativo

Una institución es entendida como “un conjunto de reglas y rutinas interconectadas que definen las acciones correctas en términos de relaciones entre roles y situaciones. [...] Este proceso implica determinar cuál es la situación, qué papel se está desempeñando y cuál es la función de ese rol en determinada situación” (March&Olsen, 1989, pp. 21-26), siendo posible afirmar que no es necesariamente una estructura formal.

La institución se define por su capacidad para influir sobre la conducta de sus miembros garantizando su durabilidad mientras mantiene legitimidad, que le permite comprometer el comportamiento de las personas que la componen en los términos deseados por ella misma.

El institucionalismo considera a las instituciones como reglas de funcionamiento de la sociedad. Las instituciones, son descritas por Hernández Vargas (2008) como esquemas, normas y regulaciones, que consienten la conducta de los actores sociales, tornando predecible y significativa la vida social.

La institución trasciende a los hombres, comprendiendo grupos de individuos que desempeñan un conjunto de interacciones pautadas, manteniendo cierta estabilidad a pesar del paso del tiempo.

Como dijimos, la institución debe restringir el comportamiento de sus miembros, ya sea de manera formal o informal, con el objeto de contener el accionar que pueda ser contrario a los objetivos establecidos desde la directiva organizativa, es decir las desviaciones sociales del grupo.

El elemento más importante de una institución es que representa un rasgo estructural de la sociedad, y “esa estructura puede ser formal (una legislatura, un organismo o un marco legal) o informal (una red de organizaciones interactuantes, un conjunto de normas compartidas” (Peters, 2003, p. 36).

En el período posterior a la segunda guerra mundial, el institucionalismo estuvo dominado por dos enfoques teóricos (el conductista y el enfoque de la elección racional), ambos basados en supuestos individualistas, los cuales, desde la perspectiva de Peters (1998) daban por sentado que los sujetos actúan autónomamente como individuos, por los atributos sociales o psicológicos que estos poseen o del posible cálculo que realicen para maximizar racionalmente una potencial utilidad.

“Los análisis de los viejos institucionalistas se caracterizaron también por tener una fuerte fundamentación histórica” (Peters, 2003, p. 25).

A partir de la década de 1980, es cuando verdaderamente se inicia una reforma al institucionalismo dominante por el importante rol que comienzan a desempeñar las institucionales informales e formales.

En 1989 nace la corriente institucionalista normativa, cuando James March & Johan P. Olsen publican “*Rediscovering institutions: the organizational basis of politics*”, generando un cambio en el análisis y la comprensión de las instituciones al cuestionar el concepto de racionalidad como explicación única del comportamiento organizacional, aunque se mantienen ciertos atributos de las formas tradicionales del institucionalismo.

Peters (1998) sostiene en su trabajo “*El nuevo institucionalismo*”, que hay un claro reduccionismo identificado en este nuevo período por March & Olsen, a partir del cual se

consideraba al enfoque conductista y el de la elección racional como tendencias a reducir el comportamiento colectivo al comportamiento individual.

En este nuevo institucionalismo, se da un papel central a los marcos de referencia normativos y las reglas de comportamiento, mientras se sitúa a la acción colectiva en el centro de análisis.

Su propio nombre manifiesta la intención de los autores de explicar la importancia de las normas y valores dentro de las instituciones, que se ven reflejados en los comportamientos individuales, en un período en el cual la centralidad de los valores estaba siendo reemplazada por concepciones individualistas y utilitarias incapaces de enfrentar el análisis institucional.

March&Olsen se van a diferenciar de otras concepciones institucionalistas al afirmar que los individuos no actúan de manera fragmentada en busca de su propio beneficio personal, ya que los sujetos se encuentran inmersos en una compleja serie de interacciones en colectividades diversas.

Los actores a diferencia del institucionalismo clásico, no toman sus decisiones en función de normas legales, sino que lo hacen en base a las tradiciones y normas de la institución de la cual forman parte.

A su vez, la institución por medio de sus normas, limita los márgenes de acción posibles y futuros de los individuos que forman parte de ella, los cuales cumplen con las tradiciones institucionales por el proceso de interiorización que desarrollaron mediante la socialización.

De esta manera, las instituciones forman a sus propios participantes, y estos sujetos están comprometidos con los objetivos de la organización entendiéndolos como una pretensión legítima de la misma.

En el institucionalismo normativo se manifiestan componentes de la teoría de la organización y la sociología.

Desde la perspectiva sociológica podemos señalar la importancia otorgada a los valores para explicar la naturaleza de las organizaciones, instituciones y el comportamiento humano.

Por otro lado, la teoría de la organización es tomada por los autores para acentuar la “lógica de lo adecuado”, que representa un concepto central dentro del institucionalismo normativo.

La lógica de lo adecuado es uno de los elementos más importantes en el análisis de March&Olsen, ya que los autores consideran que mediante esta “lógica” las instituciones influyen sobre el comportamiento de sus miembros, y al influir sobre ellos, estos comenzarán a analizar si una determinada acción respeta las normas de la institución, comprendiendo las posibles consecuencias de proceder de manera contraria a lo estipulado por la organización. Marcando una gran diferencia con el viejo institucionalismo, que le asignaba a la estructura una función determinante en la conducta individual.

Las normas institucionales, para March&Olsen componen la representación de la lógica de lo adecuado, construyendo las nociones básicas que guiarán a los sujetos que están en la organización.

Los miembros de una institución ejecutarán elecciones conscientes que comprendan las metas estipuladas en los valores organizativos, es decir: “Los comportamientos serán intencionales pero voluntarios cuando los sujetos se encuentren motivados por los valores institucionales” (March&Olsen, 1989, p. 161).

Las decisiones ejecutadas implican la necesidad de una interpretación personal por parte de los individuos de los valores predominantes dentro de la organización, interviniendo

nuevamente la lógica de lo adecuado, ya que la institución empleará determinados mecanismos que permitan controlar las conductas, para que estas se mantengan en los márgenes deseados.

Los métodos planteados por March&Olsen para evitar la desobediencia en el plano interno institucional son la rutina y las acciones cotidianas.

La rutina es una pauta estable de conducta, la cual puede mutar con el tiempo y transformarse, su función es primordial, ya que insta un comportamiento predecible para los individuos, los cuales siguen estas rutinas por los mismos motivos que obedecen las normas institucionales, porque estos mecanismos facilitan la toma de decisiones al simplificar la realidad.

Como se ha expresado con anterioridad, los miembros de la organización deben realizar interpretaciones de los valores institucionales y durante estos períodos suelen surgir casos excepcionales que pueden generar interrogantes, por lo que la rutina será la encargada de reforzar el desempeño apropiado de los sujetos.

La institución establece expectativas sobre los individuos que participan de ella para que cumplan las normas establecidas mientras concede a cada miembro un rol que debe desempeñar, del cual dependerá de cada sujeto satisfacer las metas propuestas, aunque los autores entienden que hay algunos casos en los cuales un determinado papel puede abarcar a todos los miembros.

Como argumenta Peters (1998) al interpretar “*El redescubrimiento de las instituciones: la base organizativa de la política*”, una institución constituye un conjunto de valores normativos no cognitivos que influyen sobre los miembros institucionales, y para ejecutar e imponer dichos valores se desarrollan las rutinas.

Las rutinas definen la naturaleza de la institución, ya que todas las organizaciones crean rutinas y las utilizan para ejercer control sobre los posibles cambios futuros. La rutina representa

un medio para controlar la eficiencia organizacional, satisfaciendo las demandas individuales a medida que surgen de manera natural.

La institucionalización aumenta a medida que las rutinas se fortalecen dentro de la estructura interna.

Asimismo, la institucionalización es comprendida en dos etapas: “En la primera debe haber una decisión consciente de crear una organización o institución para un determinado propósito” (Peters, 1998, p. 56) mientras que en la segunda, el objetivo consiste en mejorar la institución para que se mantenga con el paso del tiempo mientras que se complementa con la adhesión de nuevos valores.

Una pauta se institucionaliza cuando se vuelve habitual, mediante dos variables, el consenso y la coerción (Parsons, 1999, p. 56).

Toda organización se basa en pautas institucionalizadas relacionadas entre sí fundadas sobre valores.

El proceso de formación institucional surge de la derivación estructural de la lógica de lo adecuado (es decir de las normas, reglas y rutinas) dentro de la sociedad de la cual se crea la organización.

Estas normas que viabilizan la creación institucional, la mayoría de las veces son poseídas y adquiridas por los sujetos mediante el proceso de socialización.

Un aspecto destacado por March&Olsen en el último lapso de la institucionalización es la posible desviación de los valores fundacionales, por la interacción que se da entre los individuos en un período determinado donde la estructura organizacional se encuentra en desarrollo y no consolidada.

Una vez finalizada la etapa de institucionalización, es preciso contemplar la lógica del cambio dentro de las organizaciones.

El cambio institucional en el institucionalismo normativo es el resultado de la interacción que se da entre la institución y el medio ambiente, es concebido como el conjunto de acciones que aspiran a transformar la estructura de una institución.

El cambio no es un proceso que conlleve planificación, por el contrario, surge por las distintas oportunidades de acción que suministra el marco institucional.

En “*Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*” la reforma institucional es considerada como un suceso necesario para la supervivencia de la organización, ya que por un lado nos encontramos con las rutinas que generan estabilidad pero desde otra perspectiva hay una fuerte influencia del medio ambiente sobre la institución para modificarla.

March&Olsen fundamentan que las instituciones poseen un conjunto de potenciales respuestas basadas en la rutina ante un inminente problema con el objetivo de evitar emplear alternativas que se alejen de los valores institucionales, demostrando que el proceso de cambio permite un determinado grado de control por parte de la organización.

Mediante los procesos de aprendizaje, “las organizaciones identifican las circunstancias cambiantes de su entorno y luego se adaptan a ellas” (Peters, 1998, p. 57). Si bien los cambios representan una nueva gama de posibilidades para la institución, pueden poner en riesgo las pautas de comportamiento establecidas ya que una rutina es creada para responder a un medio ambiente específico.

Las normas institucionales permitirán orientar qué tipos de cambios resultan convenientes para la organización y cuales podrían amenazar su estabilidad. Las posibles modificaciones que se lleven a cabo se adaptarán a la lógica de lo adecuado y a los valores dominantes organizativos.

La relación que existe entre el medio ambiente y la institución origina la reforma organizacional que se concreta mediante los mecanismos de adaptación ejecutados.

Para que este escenario sea efectivo es necesario que las organizaciones empleen sobre los individuos medios de imposición, ya sean formales o informales, mediante los cuales se presione a los miembros para que respeten el marco normativo; probando la influencia de “la lógica de lo adecuado” en la conducta personal en el análisis institucionalista normativo.

En el caso particular de la Mara Salvatrucha, como consecuencia directa del proceso de deportaciones iniciado por Estados Unidos, dicha institución se vio obligada a reestructurar sus mecanismos operativos para poder adaptarse y funcionar en el escenario centroamericano.

Y si bien, los mareros deportados llevaron a cabo diversas elecciones en este nuevo espacio, éstas estaban condicionadas por los valores institucionales de la Mara Salvatrucha.

Sin dudas, el comportamiento individual y la estructura institucional componen una dualidad, ya que las organizaciones pueden moldear la conducta de sus miembros para que responda a sus intereses pero, pueden darse situaciones en las cuales los sujetos impulsen cambios duraderos.

Generalmente estos casos son excepcionales, y suelen surgir de la inconformidad de los individuos que participan de la organización, del rechazo al status quo dominante, nuevos intereses, o de la presencia de líderes que induzcan una alternativa de la lógica de lo adecuado dominante.

Pero debemos recalcar que en muchas circunstancias la misma institución decide operar el cambio al encontrarse con el descontento de sus miembros, buscando garantizar su perpetuidad en el tiempo mientras fortalece su marco normativo.

En base a lo planteado anteriormente es necesario afirmar partiendo de los fundamentos de March&Olsen, que debido a la naturaleza evolutiva de las instituciones, hay una inherente dificultad en ejecutar el diseño organizativo inicial. Ya que, son pocas las instituciones capaces de consolidar la conducta de sus miembros en la perspectiva deseada por los ejecutores del proyecto institucional.

Una vez afianzada la naturaleza de la institución, los futuros integrantes participarán de ella si concuerdan con “la lógica de lo adecuado” de la organización.

Básicamente, “el diseño de instituciones desde la perspectiva normativa implica la aplicación de una suerte de plantilla o modelo prescripto” (Peters, 1998, p. 63) pero esta clase de formato no es aplicado en la mayoría de los casos.

Finalmente, March&Olsen coinciden al reconocer que en el plano institucionalista normativo, las instituciones se focalizan en la utilización de sus propias normas para evaluar su desempeño, evitando la aplicación de normas ajenas al contexto organizacional.

La mejor forma de analizar una institución es en base su “lógica de lo adecuado”, y a su marco valorativo e normativo, que permite examinar el proceso de institucionalización como el éxito de la organización en el plano social.

Los valores institucionales representan la guía que regirá la conducta de los miembros que forman parte de la organización.

La Mara Salvatrucha representa una institución normativa compuesta por espacios de referencia cultural, donde los sujetos que forman parte de ella desarrollan preferencias e interpretan la realidad en base a los valores estipulados dentro de la organización.

Capítulo 2: El origen de la Mara Salvatrucha

2.1 La inestabilidad política de El Salvador y sus consecuencias.

El Salvador desde su independencia en 1821, atravesó diversas crisis que impactaron en la estabilidad del estado nacional.

A partir 1932 el país estuvo regido durante más de 47 años de gobiernos militares, quienes accedieron al poder por procesos electorales fraudulentos o por medio de golpes de estado.

A principios de 1970, la profunda desigualdad social y los constantes levantamientos indígenas fueron aprovechados por La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) para financiar organizaciones armadas revolucionarias tales como: Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, El Ejército Revolucionario del Pueblo y La Resistencia Nacional, de tendencia marxista-leninista.

Luego del golpe de estado del 15 de octubre de 1979, el enfrentamiento entre el gobierno nacional, en manos de las fuerzas armadas y la oposición encabezada por grupos guerrilleros, culminó en una intensa guerra civil.

A partir de la década de 1970 y 1980, centenares de salvadoreños comenzaron a llegar a Los Estados Unidos de América (EE.UU), huyendo de la ola de violencia y la grave pobreza de El Salvador.

La guerra culminó cuando Gorbachov en un marco de reformas internas en el seno de la URSS decide cortar con la ayuda financiera y armada a las organizaciones guerrillas, que optaron por integrarse a la vida institucional, mientras que el nuevo gobierno nacional fue respaldado por los Estados Unidos.

2.2 La migración salvadoreña hacia los Estados Unidos

Los inmigrantes salvadoreños tuvieron como una de las razones de su salida del país, la búsqueda de la paz, pero esto no quita que muchos de ellos llevaran dentro suyo la violencia extrema que habían padecido en su país y hasta un entrenamiento para efectuarla en situaciones críticas.

Si bien tradicionalmente este estado centroamericano ha demostrado una fuerte tendencia migratoria hacia Norteamérica, a partir de 1979 se da un nuevo fenómeno por el cual la población buscaba salvaguardar su integridad física ante la violencia imperante y ya no consideraba la estabilidad económica como un factor dominante a la hora de partir de El Salvador.

Las cifras sobre la cantidad de emigrados que ingresaron a Estados Unidos son relativas, ya que varían en base a distintas fuentes y a la condición de ilegalidad de la mayoría de los desplazados.

Sin embargo, se estima que alrededor de Doscientos mil salvadoreños se radicaron en California, Illinois, Houston, Florida, Nueva York, New Jersey, Texas, Maryland, Virginia y Massachusetts.

De este total, Montes (1986) estima que el 76.4 % ha entrado a Estados Unidos a partir de 1979, demostrando el impacto que tuvo la inestabilidad política en la migración salvadoreña.

Figura 1: Datos de la distribución de la población Salvadoreña en EE.UU. 1970-1980

Estado	Inmigrantes Salvadoreños 1970-1974	Inmigrantes Salvadoreños 1975-1980	Inmigrantes Salvadoreños 1980

California	17.192	34.772	67.656
New York	3.000	4.074	9.293
Texas	275	1.863	2.507
New Jersey	771	1.056	2.260
Florida	353	1.199	2.103
Virginia	429	862	1.524
Washington D.C.	370	786	1,432
Maryland	461	586	1,322
Illinois	267	624	1,132
Massachusetts	214	306	617
Total EE.UU	23.332	46.128	89.846

*Fuente: FUSADES (2004) Restrapo (2004) U.S. Census Bureau. Censo 1980.

En la figura 1, podemos notar la variación de inmigrantes salvadoreños en EE.UU, destacando que antes del conflicto armado el número era significativo pero no decisivo. En 1975 la porción de migrantes aumenta de manera drástica, sobre todo en California, acrecentándose aún más a partir de 1980.

2.3 El estado de naturaleza en los migrantes Salvadoreños

Los salvadoreños que se radicaron en Los Ángeles, California en la comunidad de Rampart en Pico Union (barrio compuesto principalmente de inmigrantes latinos) comenzaron a padecer la violencia de las pandillas locales, tal como expresa MoncrieffHaley en su trabajo

“Seguridad Nacional y hemisférica en la era de la interdependencia: la emergente amenaza de la MS-13”, sobre todo de la Mafia Mexicana¹.

Extorsiones, asesinatos y acosos hacían que los salvadoreños no pudieran establecerse en ese espacio desconocido, y en palabras de Álvarez Zubieta (2007), se convirtieron en el principal blanco persecución de las pandillas radicadas décadas atrás en EE.UU.

El estado de guerra permanente planteado en El Leviatán se ve reflejado en este caso sobre los salvadoreños, los cuales dependían de su propia fuerza e ingenio para poder garantizar su auto-conservación y afrontar un contexto en el cual el hombre era el lobo del hombre.

Frente a la incapacidad del estado norteamericano para controlar los ataques de las pandillas, los inmigrantes decidieron enfrentar el marco de inseguridad del cual eran víctimas.

Las causas consideradas por Hobbes que llevan a los seres humanos a unirse son ante todo la inseguridad a la que se ven sometidos en el estado de naturaleza y por otro lado, la necesidad de establecer un poder coercitivo capaz de imponer orden por medio de la fuerza.

La ausencia de protección llevó a que los salvadoreños se unieran en términos de seguridad ciudadana. Este concepto hace referencia a aquellas “acciones concretas encaminadas a la eliminación de amenazas contra una comunidad de personas” (Sanz, 2012), buscando establecer un estado de protección mutuo y bienestar social.

En este contexto, los jóvenes emigrantes fundaron la Mara SalvatruchaStoners (MSS), su nombre responde a la influencia del heavy metal norteamericano sobre ellos, desarrollando una imagen de rudeza con el objeto de poder soportar un entorno donde no se contaba con la aceptación del estado receptor y se sentían excluidos.

¹ Moncrief (2010) define a la Mafia Mexicana como la pandilla criminal más antigua de los Estados Unidos conformada mayoritariamente por inmigrantes mexicanos. Sus actividades se caracterizan principalmente por el robo de automóviles, tráfico de drogas, asesinatos y secuestros de personas.

Los códigos de vestimenta adoptados respondían al estereotipo forjado en el rock n roll: jeans rotos, remeras con logos de bandas tales como AC/DC, Led Zeppelin o Kiss, zapatillas Converse.

La Mara SalvatruchaStoners constituía el antecedente de la actual Mara Salvatrucha 13 (MS-13).

Tom Ward, investigador de la Universidad de California y antropólogo, sostiene que la policía de los Ángeles constata la fundación de los Stoners de la MS en 1978.

En artículo “*DeeplyRooted in L.A: Chicano gangs: a history of violence*”, Bob Baker describía a los MS-Stoners como una cuadrilla asociada a los grupos más marginados y rechazados de los inmigrantes salvadoreños en Los Ángeles, que buscaban contraatacar los maltratos y abusos que padecían desde las pandillas juveniles.

La mara Salvatrucha surge ante todo, como una organización interna dentro de la comunidad salvadoreña, que buscaba garantizar la protección de sus miembros y el control de la zona donde residían en los Ángeles, ya que “el espacio ocupado físicamente por las pandillas adquiere un sentimiento de posesión o conquista del territorio donde se establecen” (Oriol Costa, 1996, p. 37).

2.4 La Mara Salvatrucha: primera etapa

“No importa de dónde vengamos, puede ser de aquí, de cualquier departamento, o puede ser de El Salvador, de Guatemala, o de Estados Unidos. Siempre y cuando sea un Salvatrucha, aquí es un miembro más de la familia” (Miembro de la MS entrevistado por WimSavinije, Honduras, agosto, 2000).

A finales de la década de los 70, en los primeros años de la MS-Stoners (MS-S), sus miembros se limitaban a consumir marihuana y a controlar las esquinas de los barrios salvadoreños en Rampart Pico Union.

Sanz (2012) en su artículo, “*El Origen del odio*”, sostiene que en sus inicios ninguno de los integrantes de la MS-S superaba los 18 años de edad, se caracterizaban por pertenecer a un estrato social donde había una alta precariedad socioeconómica y se sentían rechazados por su condición de salvadoreños.

Saveniji (2007) realizó una entrevista en El Salvador en el año 2005 a uno de los primeros integrantes de la Mara Salvatrucha, el cual manifestó:

Le pusimos mara Salvatruchastoners (MSS), usábamos el cabello largo, camisas de heavy metal, Iron Maiden, Metallica, jeans rotos, zapatos Allstarts [...] entonces éramos como un grupo de roqueros. A raíz de que tuvimos que usar la violencia y meternos en el tráfico [de drogas] para adquirir fondos para seguir funcionando y creciendo, caímos en prisión. Allí optamos por el modus operandi pandilleril. No fue al inicio nuestro proyecto ser una pandilla, sino ser un grupo de jóvenes que peleara [contra] la discriminación de los salvadoreños allá [en los Ángeles].

Efectivamente, con el paso del tiempo, muchos de estos stonerssalvatruchos comenzaron a verse implicados en delitos como es detallado en la entrevista anteriormente expuesta. Ward (2013) afirma que la modificación del nombre de la mara abandonando el término “Stoners”, se da a causa del sistema penitenciario.

Al ingresar a centros de detención, los salvatruchos se cortaron el cabello y adoptaron un estilo similar al de los cholos (pandilleros mexicanos) para poder integrarse al entorno social complejo del cual formaban parte.

La adopción de esta apariencia estética denominada cholismo, responde a la convivencia conflictiva y “a la mezcla entre los símbolos estadounidenses, mexicanos y centroamericanos bajo un mismo espacio físico” (Goubaud, 2008, p. 22).

Empezaron a identificarse por medio de tatuajes en diferentes partes del cuerpo especialmente en el torso, los brazos e incluso el rostro, mientras aumentaban el número de miembros por la identificación cultural que existía entre los detenidos.

Cupatzio Piña (2004) destaca en este período el desarrollo de una subcultura por parte de la mara, que se exterioriza por medio de los tatuajes (que indican la pertenencia al grupo), la comunicación a través del lenguaje corporal o señas con las manos (similar al utilizado por las personas con deficiencias auditivas) y los grafitis que denotan los territorios dominados en los distintos barrios.

Zubieta (2007) considera que con la posterior modificación de su nombre, La Mara Salvatrucha intenta establecer una imagen de poder y prestigio, para atraer a la juventud y alcanzar la captación de nuevos miembros.

Desde principios de la década de 1980, la Mara Salvatrucha inicia una etapa de crecimiento frenético como institución por los cambios generados a partir de la adopción de la lógica pandillera adquirida en el sistema penitenciario. Conllevando al desarrollo de una estructura flexible con líderes designados mientras se consolidaba la identidad colectiva de la Mara.

Capítulo 3: La nueva Mara Salvatrucha:

3.1 La mara como institución

Entramos en un círculo vicioso, en el cual la falta de legitimidad estatal es tanto una causa como una consecuencia de la institucionalización de los grupos criminales.

WintonAilsa.

Núñez (2007) considera al examinar “*La sociedad de las esquinas*” de Whyte, que hay una tendencia entre los jóvenes pertenecientes a clases sociales vulnerables a agruparse en base a afinidades y enfrentarse con otros grupos o incluso con la autoridad.

Si bien en una primera etapa, la Mara respondía a este modelo descrito por Whyte, a finales de la década de 1980 la base de la Salvatrucha había crecido tanto cualitativamente (es decir, en sus formas de ejercer el poder y el control) como cuantitativamente (aumento significativo de miembros).

Para principios de la década de 1990, la mara Salvatrucha se posicionaba como de una de las pandillas más peligrosas de la ciudad de Los Ángeles, desafiando a pandillas como la Mafia Mexicana o con su misma antigüedad como la Calle (o mara) 18.

La prisión se transformó en un espacio de sociabilización e institucionalización para los miembros de la Mara, el cual solidificó la identidad grupal y la identificación individual con la cultura de la MS-13, mientras se adquirían más reclutas.

La identidad colectiva dista de las identidades individuales de los miembros Salvatruchos, ya que la MS-13 construye una identificación social mediante la adopción de expresiones culturales simbólicas (tatuajes, vestimenta, grafitis) y la ejecución de rituales específicos (etapa de iniciación).

“En el caso de los tatuajes que usan los pertenecientes a la mara es interesante notar que si bien el elemento de individualización está, [...] la función más importante es denotar la pertenencia al grupo” (Gaborit, 2005, p.).

Los tatuajes comúnmente son la palabra trece, el número “13” o “sureño” (reflejando el origen de la MS-13 en California del Sur).

“El empleo del cuerpo para exhibir una filiación identitaria tiene varios significados: el primero, el carácter de permanencia por la dificultad para remover el tatuaje, por ello, este tipo de signos revelan una filiación estrecha e innegable con la pandilla” (Nuñez Zúñiga, 2008, p. 100).

La identidad institucional en el caso de la Mara Salvatrucha, se va a crear y recrear constantemente para responder a los diversos cambios externos, mientras se refuerza “mediante mecanismos organizativos y el uso de símbolos, ritos y actos colectivos” (Álvarez, Zubieta, Sotelo, 2007, p. 108).

La identidad colectiva es un componente distintivo en la estructura de la Mara Salvatrucha y se desempeña como un mecanismo esencial en la institucionalización de esta organización.

“Identidad colectiva implica una valoración positiva de los demás miembros del grupo e incluye obligaciones morales, lealtad personal y una cierta dosis de altruismo recíproco entre los integrantes” (Álvarez, Zubieta, Sotelo, 2007, p. 109).

La mara Salvatrucha se ha transformado en un colectivo cerrado que posee sus propias reglas, las cuales impulsan el respeto y obediencia a las decisiones adoptadas por los miembros de mayor estatus, representando uno de los rasgos distintivos del institucionalismo normativo.

Esta organización manifiesta una continuidad institucional desde su conformación, manteniendo reglas de conducta y convenciones fijas para poder instaurar una identidad que represente a la institución.

Los sujetos que ingresan a la Mara Salvatrucha adoptan esta identidad colectiva en la etapa de iniciación, en la cual aprenden a respetar los valores institucionales y las reglas internas.

Uno de los valores representativos en la MS-13 es la violencia, la cual es empleada como mecanismo de ingreso (debiendo soportar una golpiza extrema durante 13 segundos) y a la hora de cometer actividades criminales (asesinatos, violaciones, torturas a enemigos).

“Como norma, la violencia es utilizada como mecanismo ritual, juega un importante papel y funciona como instrumento de control de la conducta dentro y fuera del grupo, siendo castigados tanto hombres como mujeres de forma colectiva si incumplen las pautas institucionales” (Goubaud, 2008, p. 38).

A su vez, el tatuaje representa a uno de los valores fundacionales de la MS-13, en este caso la violencia simbólica, ya que se imprime sobre el cuerpo donde se plasma la posibilidad de ser agredido no sólo por las pandillas enemigas, sino también por las fuerzas de seguridad.

El consenso sobre este valor, es dado por la coerción, es decir, la violencia para protegerse y poder crear la organización. A su vez, este consenso otorga el poder necesario para ejercer la coerción, retroalimentándose mutuamente ambos aspectos.

Al analizar los tatuajes podemos encontrar el catolicismo, el cual constituye un valor fundamental en el funcionamiento de la Mara ya que el rosario y la Virgen María son algunas de las imágenes católicas que los mareros optan por marcar en su cuerpo.

A pesar de la evolución de la Mara, el catolicismo sigue ocupando un rol significativo dentro de la identidad marera, esto queda demostrado en el respeto que profesan los integrantes

hacia los sacerdotes o las monjas, evitando cometer delitos o enfrentarse con otras pandillas cerca de iglesias o escuelas católicas, apoyando a aquellos miembros que deciden retirarse para ingresar en servicios religiosos y/o casarse bajo el rito católico.

El respeto es practicado como un valor esencial, ya que se aplica a todos los integrantes por igual al considerar que todos desempeñan una función específica dentro de la organización que posibilita el accionar de la mara.

La identidad normativa que otorga la mara a sus mareros permite la unión entre estos (entendida como pertenencia grupal) y la enemistad mortal contra sus adversarios (ya sea la policía, fuerzas especiales o pandillas contrarias).

“El temor y ofensa más grande es que la pandilla enemiga entre a su territorio, borre sus símbolos y grafitis, robe a su gente y hiera o asesine a uno de sus miembros” (Saveniji, 2007, p. 640).

Una de las primeras normas institucionales dentro de esta organización es la delimitación del territorio (por medio de grafitis), por lo tanto, el espacio no es solamente algo simbólico, constituye una fuente de poder económica e histórica dentro de la mara, de ahí la importancia de su defensa ya sea mediante el empleo de grupos armados o ataques planeados a grupos enemigos.

El sentido de pertenencia, igualdad, estatus, compañerismo, fraternidad y afecto representan valores esenciales dentro de la organización marera que los integrantes interpretan como recursos básicos, por los cuales están dispuestos a respetar las pautas organizativas institucionales.

Por lo tanto, la MS-13 es una estructura de orden emotivo, pues “en la edad que ingresan sus miembros es de suma importancia la búsqueda de identidad y pertenencia a un grupo, sustituyendo la autoridad familiar por la de la mara” (Goubaud, 2008, p. 36).

El desarrollo de una frontera simbólica entre los miembros de la mara y el resto de la sociedad permite fortalecer la estructura institucional ya que se estipulan sanciones para todos aquellos que busquen retirarse, mientras se cohesionan al resto de los integrantes al demarcar la imposibilidad de subsistir sin la organización.

Si bien se contempla la libertad de expresión entre los miembros, la estructura jerárquica y los intereses de la mara deben ser respetados.

El ingreso a la Mara Salvatrucha no solo otorga a los jóvenes recompensas simbólicas, los bienes materiales adquiridos por la organización a través de la venta de drogas (cocaína, crack, marihuana, heroína y metanfetaminas) en los territorios en los cuales la institución mantiene el monopolio de la fuerza representan los beneficios que se adquieren si se acatan las normas de disciplina interna.

“La Mara constituye una forma violenta de integración social, que crea un sistema de interconexiones institucionales” (Winton, 2011, p. 114).

El institucionalismo normativo nos permite comprender la transformación y el surgimiento institucional de la Mara Salvatrucha, ya que la MS-13 representa la violencia institucionalizada, que por medio de un ordenamiento normativo logró estructurarse y consolidarse como un grupo permanente de poder social y económico.

“El hecho de que estos grupos se estén institucionalizando a diferentes niveles representa hoy en una amenaza importante a la estabilidad de la región”. (Winton, 2011, p. 123).

3.2 La Transnacionalización de la Mara

Andrade-Eekhoff y Silva (2004) afirman que la transnacionalización hace referencia a las actividades iniciadas y sostenidas por grupos o redes de personas organizadas actuando entre fronteras.

En la actualidad, la MS-13 logró establecer una red transnacional que permitió expandir la identidad colectiva de la mara a barrios, ciudades e incluso países de Centroamérica.

La transnacionalización de la identidad Salvatrucha se inicia con las deportaciones promovidas por el gobierno norteamericano en los primeros años de la década de los 90, aplicadas sobre aquellos jóvenes no ciudadanos con antecedentes penales y pertenecientes a pandillas.

Durante la mayor parte de la década de 1970 y principios de 1980, EE.UU. mantenía una política de migración receptiva para todos aquellos que buscaran asilo y refugio por las guerras civiles que asolaban a América Central.

A partir de la administración Clinton, la política de deportaciones se reforzó, extendiendo la lista de delitos que podían provocar la expulsión del país por ser calificados como crímenes graves (considerando cualquier ofensa jurídica que tenga una sentencia de prisión por más de un año).

La aprobación en 1996 de la “Illegalimmigrationreform and immigrantresponsibilityact” (IIRAIRA) produjo “un incremento dramático de las expulsiones de residentes permanentes de origen centroamericano, muchos de los cuales habían vivido en Estados Unidos desde su infancia” (Álvarez, Zubieta, Sotelo, 2007, p. 118).

Tabla 2: salvadoreños deportados de Estados Unidos con antecedentes penales en dicho país.

AÑO	El Salvador
1993	1023
1994	933
1995	957
1996	1045
1997	1540
1998	1772
Total	7270

Fuente: Álvarez M., Zubieta A., Sotelo K. (2007), Yearbook of immigration statistics (2005), Statistical yearbook of the immigration and naturalization service (1998).

Tabla 3: Número total de deportaciones de los Estados Unidos desde 1991-1997

Año	Número de deportaciones
1991	33.189
1992	43.671
1993	42.542
1994	45.674
1995	50.924
1996	69.680
1997	114.432

Fuente: Moncrief H.M (2010, Departamento de seguridad nacional, Anuario de estadísticas de inmigración, Oficina de estadísticas de inmigración de Estados Unidos).

Tabla 4: Número total de deportaciones de los Estados Unidos por región

Región	Año 1998	Año 1999
América Central	17042	12414
Asia	5550	6534
América del Sur	4465	5423
África	1491	1555

Fuente: Departamento estadounidense de seguridad nacional, Anuario de Estadísticas de inmigración 1998-1999, Oficina de estadísticas de Inmigración.

Al analizar las cifras anteriormente expuestas, se puede notar el crecimiento de los deportados salvadoreños que formaban parte de pandillas a partir del año 1996 por la ejecución del IIRAIRA.

El número de deportaciones aumenta como covariante del crecimiento y organización de la Mara Salvatrucha, probando el avance de la institucionalización marera en países centroamericanos.

“Entre los años fiscales de 1998 y 2007, América Central no solo tuvo el segundo mayor número de deportados criminales, sino que también la mayor alza de deportaciones en comparación con otras regiones” (Moncrief, 2010, p. 73).

Se estima que en este período alrededor de 46.000 convictos fueron deportados desde los Estados Unidos hacia América Central.

Los jóvenes salvadoreños deportados se encontraron con un escenario político precario en el cual se consolidaba una democracia inestable luego de intensos años de guerra civil.

Con identidades definidas como miembros plenos de la MS-13, estos individuos descubrieron un ambiente carente de oportunidades y un número significativo de jóvenes

salvadoreños en situaciones de precariedad socioeconómica dispuestos a integrarse a la Mara Salvatrucha.

“La llegada de pandillas como la Mara Salvatrucha a distintas partes de América Central ha creado una mezcla letal donde culturas más avanzadas de pandillas primer mundistas chocan con el subdesarrollo tercermundista” (Moncfrief, 2010, p. 77).

La reproducción de la identidad de la Mara en los Estados receptores de deportaciones criminales, en su mayoría, centroamericanos, se logró por el lazo cultural social que mantenían los deportados con sus países de orígenes.

Tabla 5: Integrantes de pandillas en la región centroamericana

País	Integrantes de pandillas (cantidad)
Honduras	36mil
Guatemala	14mil
El Salvador	10500
Nicaragua	4500
Costa Rica	2660
Panamá	1385
Total	69045

Fuente: Naciones Unidas (año 2007) Carranza y Aguilar (Las maras y pandillas como actores ilegales en la región).

Estos números demuestran como los criminales deportados desde los Estados Unidos impactaron en la región centroamericana al reproducir y expandir la institución Marera.

Los vínculos que mantuvieron los deportados con sus compañeros salvatruchos en EE.UU y con los miembros de la Mara Salvatrucha en los países centroamericanos posibilitaron el desarrollo de una red de carácter transnacional.

A pesar de que el gobierno norteamericano concibió que el establecimiento de una política migratoria estricta llevaría a una potencial reducción del accionar de la Mara Salvatrucha en su país, Mathew Quirk (2008) del *Atlantic Monthly*, testifica que la policía salvadoreña registra que el 90 por ciento de los pandilleros deportados vuelven a EE.UU.

En palabras de Deborah Sontag, periodista del *New York Times*, “Estados Unidos deporta criminales pero no puede mantenerlos afuera”, lo cual es definido por muchos autores como el efecto de “la puerta giratoria”, ya que la mayoría de los mareros deportados re-ingresa a los EE.UU.

La deportación permitió la exportación de la identidad y de la institución Salvatrucha a Centroamérica, lo que posibilitó la extensión del liderazgo de la MS-13 fuera de las fronteras norteamericanas.

La nueva estructura que surgió como resultado de la institucionalización y transnacionalización de la MS-13 es “elaborada, flexible y redundante ya que no hay un solo líder o autoridad que gobierne dirigiendo la actividad diaria de todas las pandillas que la integran” (Moncrief, 2010, p. 46).

Las estrategias organizacionales aportadas por los integrantes de la Mara Salvatrucha deportados desde los EE.UU viabilizaron la construcción de una institución más agresiva y organizada con el objetivo de readaptar la estructura MS-13 al nuevo contexto transnacional.

Capítulo 4: La mara Salvatrucha ante el entorno transnacional

4.1 La nueva estructura y funcionamiento de la Mara Salvatrucha

“Pertener a una pandilla transnacional es para los jóvenes subordinarse a una unión trascendente, que brinda hermandad, protege al individuo, da sentido a la vida, establece con claridad la diferencia entre ellos y el nosotros y que además otorga a cada uno el importante papel de mantener esos linderos y aniquilar a los contrarios” (Saveniji, 2007, p. 648).

La Mara Salvatrucha representa un nuevo fenómeno que no está limitado a las fronteras estatales de un estado particular, ya que como resultado de la transnacionalización iniciada con las deportaciones, esta organización transformó su estructura para adaptarse a los nuevos espacios centroamericanos.

El modelo organizativo de la Mara si bien se mantuvo flexible a pesar de la expansión hacia Centroamérica incorporó un sistema de grupos básicos llamados clicas que adoptaron una distribución de poder horizontal.

La clica es concebida por el viceministro de seguridad de Guatemala Juan Clavería Rivera, como una organización perteneciente a la mara que controla un área territorial específica. Dicho control se emplea muchas veces para cometer diversos crímenes contra la propiedad o contra individuos. Dentro de cada clica, hay un jefe que responde a una línea de mando centralizada de la MS-13.

“Cuando la Mara Salvatrucha de los Ángeles designa una pandilla enemiga, todas las ramificaciones deben hacer lo mismo, de la misma manera cuando se forja una alianza y se debe reconocer a una determinada pandilla como aliada. Esto alude a la estructura uniforme de la mara, que se mantiene ya sea en Los Ángeles, El Salvador o Guatemala” (Moncfrief, 2010, p. 46).

Se destacan 33 ciclas funcionando de manera activa en la Mara Salvatrucha, las más destacadas son: Coronados Locos Salvatruchos, Pee Wees Locos Salvatruchas, Vatos Locos Salvatruchas, Normandie Locos Salvatruchas, LiroSaicoSalvatruchas, Chapines Criminal Salvatruchas, Harvard locos Salvatruchas, Gánster Locos Salvatruchas, Dementes Locos Salvatruchos, Carmen Locos Salvatruchas, Hemster Locos Salvatruchas, Criminal Mafiosos Salvatruchas, Bichos Locos Salvatruchas, Parking Locos Salvatruchas, Parvios Locos Salvatruchas, Santa Lucía Locos Salvatruchas, Hollywood Locos Salvatruchas.

Tabla 6: Estructura jerárquica de una clicla de la Mara Salvatrucha:

RANFLERO DE BARRIO	Tiene mando sobre el resto de los miembros de la clicla. Toma las decisiones y participa de las reuniones con los integrantes de la MS-13.
LLAVERO DE BARRIO	Tiene trabajos específicos: ingresos de ilícitos al sistema penitenciario, etc.
RANFLERO DE CLICA	Líder de una clicla, planea, organiza hechos delictivos. Tiene mando sobre su clicla
LLAVERO DE CLICA	Segundo al mando, recibe órdenes directas, coordina actividades criminales
TIRADOR	Pandillero de confianza. Busca lugares de escondite para la clicla
BRINCADO	Ejecuta las órdenes del Ranflero y del Llaverero de la clicla. Recluta nuevos miembros
CHEQUEO	Realizan tareas de limpieza y aseo en el sist. Penitenciario donde están los ranfleros y llaveros.

PARO	Pandilleros que aún no son miembros activos
JAINA	Conviviente de algún pandillero, colabora activamente con la pandilla.
JUMPER	Además de ser parejas de un pandillero, forman parte de la pandilla.

Fuente: "Las maras: el fenómeno criminal del siglo XXI" (2009) Lic. Julio Rivera Clavería

“Los mareros sostienen que hay líderes en las clicas, quienes dan las órdenes de las diferentes misiones que tienen que ejercer los miembros, en los casos donde el líder está detenido, las órdenes llegan desde los centros penales”. (Ranum, 2010, p. 13).

Los nombres que recibe cada posición de mando dentro de la clica puede modificarse dependiendo el territorio en el cual nos encontremos, pero el rol que desempeñan es el mismo.

Sin importar el estado, la clica mantiene esta estructura de funcionamiento, la cual se fusiona a la ramificación de Mara Salvatrucha. Básicamente hay distintos tipos de relación entre ambas, pero principalmente la MS-13 emplea a estas células para intercambiar información útil y obtener apoyo.

Tabla 6: Vínculo entre la Mara Salvatrucha y sus clicas en Guatemala

Tipo de relación	Porcentaje
Comunicación e intercambio de información	37.8%
Amistad, compañerismo, protección y apoyo	32.4%
Cooperación, planificación para ganar territorios	24.3%
Otras	2.7%
No responde	2.7%
Total	100%

Fuente: "Encuesta sobre pandillas y redes transnacionales en Guatemala" RanumCecilieElin (2010).

“La MS-13 esencialmente encarna este nuevo fenómeno de la transnacionalización a través de su compleja composición institucional, la MS no reside en un territorio, no está confinada por las fronteras, aprovecha las nuevas tecnologías impulsadas por la globalización para mantener vínculos con sus miembros en territorios lejanos” (Moncrief, 2010, p. 33).

Si bien parecen estructuras sencillas, el proceso de ingreso y ascenso dentro de la Mara Salvatrucha es sumamente complejo y ha mutado con el paso del tiempo ya que los jóvenes candidatos deben demostrar valor, lealtad, soportar el dolor físico y el miedo. “El ingreso hacia los nuevos miembros depende en primer lugar del líder o de la decisión grupal y por último, de la decisión individual del aspirante” (Goubaud, 2008, p.39).

La Mara debe ver potencial en un posible nuevo miembro para permitirle tomar la prueba de iniciación ya que la adhesión es restringida por la pertenencia que tiene el sujeto al barrio y la condición de ilegalidad que detenta la organización en sus actividades cotidianas.

Respecto a la edad, en términos generales se busca incorporar a jóvenes que se encuentran en la pubertad, es decir entre los 10 y 14 años, ya que en dicha etapa es de suma importancia la búsqueda de identidad y pertenencia a un grupo.

“El Brinco” es el nombre que se le otorga al proceso de obtención de la membresía dentro de la Mara Salvatrucha por medio del cual se propina una dura golpiza de trece segundos en un espacio público al aspirante. Al finalizar el tiempo, el ritual culmina y se le da la bienvenida al nuevo miembro con un nuevo seudónimo.

La iniciación no es vista por los integrantes de la mara como un proceso violento, por el contrario, se la considera como una bienvenida cariñosa mediante la cual se cultiva la lealtad a la Mara y a sus tradiciones institucionales.

A los principiantes se les enseñan las reglas básicas al ingresar: la obediencia ante las decisiones del líder, el respeto a la MS-13, a sus integrantes como familias y el código comunicativo empleado dentro de la mara (jergas, señas).

Una vez iniciado, el nuevo miembro será respaldado de manera fraternal y económica por la Mara, incluso si es detenido en un centro penitenciario, a cambio el marero no se retirará de la organización a menos que decida abandonar la vida pandilleril activa para adoptar un bajo perfil o para dedicarse a Dios.

De la figura y función femenina dentro de la MS-13 no hay demasiada información, tal como expresa Goubaud(2008) pero si se destaca la participación de las mismas como compañeras de los pandilleros.

El proceso de noviciado femenino puede darse de dos maneras: una, la golpiza de trece segundos y la segunda, la fornicación con trece mareros. Pero a pesar de esto, las mujeres ingresantes no tienen poder en la toma de decisiones ni en la jerarquía grupal.

A pesar de que el reclutamiento se sigue dando sobre los jóvenes, la mara no es una organización juvenil, la mayor parte de sus integrantes superan los veinte años de edad e incluso superan los treinta años.

4.2 Las nuevas actividades de la MS-13 ante la transnacionalización

La expansión territorial de la Mara Salvatrucha conllevó a la búsqueda de nuevos mecanismos que garantizarán el cumplimiento de los principios institucionales, convenciones y reglas de conducta de la Mara. Es por ello que sus integrantes comienzan a participar en nuevas actividades delictivas hasta entonces desconocidas por la MS-13 como: el tráfico de ilegales, el

cobro de protección (extorsiones), el asesinato por encargo, alianzas casuales con criminales organizados y traficantes de drogas para poder obtener recursos adicionales.

Tabla 7: Delitos atribuidos a pandilleros en base a los registros de detención policial

Tipo de delito	El Salvador	Guatemala	Nicaragua
Agrupaciones ilícitas	3873	Datos no disponibles	0
Desordenes públicos	1539	Datos no disponibles	0
Resistencia	558	Datos no disponibles	0
Drogas	Datos no disponibles	943	0
Homicidios (sicariado)	432	74	5
Robos	372	837	3
Huertos	129	Datos no disponibles	0
Amenazas	264	Datos no disponibles	14
Lesiones	197	87	15
Portación ilegal de armas de fuego	197	438	Datos no disponibles
Daños/agresión	Datos no disponibles	203	12
Riñas	Datos no disponibles	755	Datos no disponibles

Fuente: Policía Nacional civil de El Salvador, Policía Nacional civil de Guatemala, Policía Nacional de Nicaragua. Aguilar – Carranza (2010) “Las maras como actores ilegales de la región”, OEA, departamento de seguridad pública.

Tabla 9: Causas de detención de pandilleros – Cifras Guatemala

Tipos de delitos	Porcentajes
Drogas	23%
Robos	20.4%
Riñas	18.4%
Portación de armas de fuego	10.7%

Portación de arma blanca	7.7%
Agresión	5%
Disparos	4.7%
Lesiones	2.1%
Homicidios	1.8%
Otros	6.1%

Fuente: “Encuesta sobre pandillas y redes transnacionales en Guatemala” (2010) RanumCecilieElin, Policía Nacional de Guatemala.

En los datos anteriormente expuestos se puede observar que en El Salvador se detuvo mayoritariamente a pandilleros por homicidios, en Guatemala por robos y amenazas, mientras que en Nicaragua, las amenazas y lesiones son los principales delitos acreditados a las pandillas.

A su vez, podemos contemplar las principales causas de detención de los pandilleros en Guatemala, país donde la MS-13 tiene una fuerte presencia e accionar.

Tabla 10: Tipos de delitos por los cuales son detenidos los pandilleros en El Salvador y Guatemala (porcentajes)

Tipo de delito	El Salvador	Guatemala
Homicidios (sicariado)	26.8%	14.3%
Robos, secuestros, violación	9.8%	0.0%
Venta y distribución de drogas	15.9%	28.6%
Robo de automóviles	17.1%	10.2%
Tráfico de armas	20.7%	4.1%
Tráfico de personas	1.2%	0.0%
Extorsión/renta	2.4%	16.3%
Otros	4.9%	22.4%
No responde	1.2%	4.1%

Fuente: IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública), 2006. Carranza & Aguilar (2010) Las maras y pandillas como actores ilegales de la región.

La gama de delitos presentados en las tablas anteriormente expuestas, demuestran mediante el empleo de qué mecanismos la Mara Salvatrucha obtiene las fuentes de financiamientos necesarias para garantizar su funcionamiento.

La nueva profesionalización de la Mara dio como resultado un escenario de violencia con nuevas motivaciones y modalidades, donde los delitos poseen un mayor impacto en la sociedad civil.

“Se presume que la MS-13 tiene una participación significativa en el tráfico de drogas al tener más control e influencia en el monopolio de violencia local que al final está llevando a patrones de comportamiento más violentos”. (Moncfrief, 2010, p.52).

Esta profesionalización institucional adquirida a partir del avance de la corrupción política, económica y social (especialmente en los Estados centroamericanos) se manifiesta en los medios legales empleados (tales como depósitos en cuentas bancarias o empleo de cheques) por la MS-13 en diversas instancias para percibir los pagos de los cobros extorsivos realizados a distintos sectores (empresarios, comerciantes, ciudadanos).

“El monto económico que reciben estas maras por las extorsiones que realizan no puede ser cuantificado con exactitud, pero se hacen cálculos que pueden variar de 300 a 500 millones de Quetzales anuales (64 millones de dólares)” (Clavería Rivera, 2012, p. 13).

El dinero adquirido de estas actividades ilegales es ingresado al sistema mediante el establecimiento de compañías legales dedicadas generalmente al lavado de autos (car wash), empresas de taxis, moto taxis y purificadoras de agua.

La profesionalización se exterioriza en el empleo de armas industriales (pistolas, rifles) a la hora de cometer delitos, desplazando a las armas blancas o aquellas de fabricación casera que eran utilizadas en la primera etapa de la Mara.

La disponibilidad de armas de fuego dentro de la mara ha profundizado el ejercicio de la violencia y la criminalidad, esto se presenta al analizar las tasas de homicidio de los Estados del triángulo norte centroamericano, ya que el 80% de los asesinatos que se efectúan en esos territorios se cometen con armas industriales.

Esto es interpretado por ÑunezZúniga (2007) como una característica institucional de la mara, ya que la violencia y el asesinato son empleados para mantener el control sobre el territorio y contra aquellos que degradan los símbolos de la MS-13 (abarcando miembros de la policía, enemigos de otras pandillas o incluso integrantes de la mara que no respetaron las reglas de conducta).

En el nuevo contexto transnacional, la MS-13 estipuló tres grandes objetivos: Resistir, mediante transformaciones permanentes en su organización haciéndola más flexible a los cambios en función de la supervivencia; garantizar la comunicación desde Centroamérica hasta Norteamérica e innovar, articulando discursos incluyentes hacia la niñez con componentes territoriales para captar nuevos miembros.

Básicamente las nuevas acciones delictivas adoptadas por la mara para adecuarse a la realidad centroamericana y así garantizar su funcionamiento como institución tienen imbricación en todo el colectivo social, revelando una nueva gama de complejidades que dan forma y delimitan el espacio de la MS-13 como organización transnacional.

CONCLUSIÓN:

Las pandillas son un fenómeno característico de nuestra sociedad, pero en el contexto del siglo XX, la Mara Salvatrucha surge como una nueva institución sustentada por la violencia, mientras rompe con la estructura tradicional de una pandilla.

Se ha demostrado en el presente trabajo que la violencia desatada sobre la comunidad salvadoreña radicada en Los Ángeles, produjo el surgimiento e institucionalización de la Mara, y a medida que dicha violencia se acrecentaba, el desarrollo de la Mara Salvatrucha como estructura institucional se consolidaba.

Al no ser una estructura basada en la búsqueda de poder o riqueza y sus principios responder a los de una organización defensiva, la MS-13 se encontró ante la necesidad de obtener fuentes de financiamiento para sustentarse. Dicha necesidad llevó al empleo del tráfico de drogas como mecanismo económico que otorgaba los recursos básicos para mantener a la organización marera.

El surgimiento de esta estructura institucional, en base a lo planteado por Guy Peters en “*El Nuevo Institucionalismo*”, es comprendida en dos fases, en la primera, se plantea la decisión consciente de crear una organización con un determinado fin, mientras que en la segunda etapa, mejorar dicha institución con el paso del tiempo mediante normas, valores y reglas para garantizar su vigencia, en el caso particular de la Mara, un ordenamiento normativo fue elaborado para consolidarse como institución.

Los valores institucionales guiaron a la Mara Salvatrucha desde su conformación, el consenso sobre estos valores fue el resultado de la coerción en la estructura interna y externa, esta última, condicionada por el medio ambiente.

Esta organización logró conformar un espacio de referencia cultural se forman sus integrantes y estos, a su vez, se comprometen con los valores, normas y objetivos institucionales interpretándolos como una pretensión lógica.

La MS-13 es una institución basada en la fidelidad y fraternidad, lo que provoca que sus miembros la perciban como una familia, por el fuerte vínculo afectivo que se desarrolla entre ellos. Este vínculo posibilita que la Mara opere reclamando un alto nivel de lealtad a sus integrantes que debe ser probado desde el mismo día que ingresan al comprometerse emocionalmente con las reglas establecidas y padeciendo sanciones (incluyendo la muerte) para quienes no las cumplan.

Si bien la Mara Salvatrucha se ha visto obligada a mutar para adecuarse a las cambiantes circunstancias históricas, territoriales y sociales (desde los sistemas penitenciarios norteamericanos hasta los procesos de deportación hacia Centroamérica) la estructura de poder se ha mantenido intacta, como una organización institucional de carácter horizontal.

La realidad demuestra que la Mara no sólo incrementa su número de integrantes sino que además se fortalece y expande, ya que para los jóvenes marginados en Estados Unidos y Centroamérica esta institución es una fuente de pertenencia y protección.

Por lo tanto, es necesario contemplar en perspectiva a futuro la búsqueda de una solución no sólo estatal sino también regional, ya que la MS-13 es un fenómeno transnacional con múltiples facetas, de ahí la necesidad de ser tratado por los estados donde sus acciones tienen fuertes consecuencias sociales. Las primeras acciones destinadas a combatir a la mara, deberían ser fortalecer el sistema de justicia y seguridad de cada país, con especial énfasis del sistema penitenciario, mientras se desarrollan políticas tanto sociales como económicas que permitan a

los jóvenes mejores oportunidades en salud, educación y trabajo así no contemplarían a la mara como un espacio de apoyo social y desarrollo personal.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguilar, J.; Carranza, M. (2010) Las maras y pandillas como actores ilegales de la región. OEA (organización de estados americanos), departamento de seguridad pública, secretaría general de seguridad multidimensional.

Álvarez, M.; Zubieta F.A; Sotelo, V.K. (2007) Difusión transnacional de identidades juveniles en la expansión de las maras centroamericanas. Perfiles latinoamericanos, facultad latinoamericana de ciencias sociales, FLACSO MÉXICO.

Andrade-Eekhoff K.; Silva Ávalos C.M; (2004) La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central. Revista centroamericana de Ciencias Sociales N° 1, Vol. 1, FLACSO EL SALVADOR.

Armijo, N.; Manaut, N; Hristoulas, A; (2009) Las maras y la seguridad del triángulo México-Estados Unidos-Centroamérica. CASEDE, Colectivo de análisis de la seguridad con democracia A.C.

Baker, Bob (1988) Deeply Rooted in L.A.: Chicano Gangs: A history of Violence. Los Angeles Times Editorial.

Bruneau, Thomas (2004) The Maras and the National Security in Central America. StrategicInsights, Vol. 5.

Cupatzio, Piña Mendoza (2004) El cuerpo un campo de batalla. El cotidiano, Vol. 20, número 126, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.

Clavería, Rivera Julio (2012) Las maras: el fenómeno criminal del siglo XXI. Revista análisis de la realidad nacional edición N° 35.

CONJUVE (Consejo Nacional de la Juventud) (2011) Programa conjunto reducción de violencia y construcción de capital social en El Salvador: los hombres y las mujeres jóvenes como agentes, víctimas y como actores de superación de la violencia en El Salvador. (Junio, 2011).

Cruz, Miguel José (2006) Maras y pandillas en Centroamérica: Las respuestas de la sociedad civil organizada. San Salvador: UCA editores, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Echeverri Ramírez, Juan David (2010) Thomas Hobbes y el estado absoluto: del estado de razón al estado de terror. Colombia: UDA editores, Universidad de Antioquia.

Ennis S.R.; Vargas-Rios M; Albert, N.G (2004) La población Hispana en Estados Unidos. U.S. CENSUS BUREAU.

Franco, Celinda (2008). The Ms-13 and 18th street gangs: emerging transnational gang threats? CRS Report for congress. Congressional research service.

Gaborit, Mauricio (2005) Los círculos de la violencia: violencia social y procesos comunitarios. Universidad centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.

Goldstein A.P.; Huff R.C. (1993) The Gang Intervention. Editorial Huff & Goldstein.

Gordon, Sarah (1989) Crisis política y guerra en el Salvador. México, D.F: Siglo veintiuno editores.

Goubaud, Emilio (2008) Maras y pandillas en Centroamérica (maras and gangs in central america) Urvio, revista latinoamericana de seguridad ciudadana N° , Quito, Mayo 2008. FLASCO.

Hernández, Vargas Guadalupe José (2008) Perspectivas del institucionalismo y Neo institucionalismo. Centro universitario de Investigación de la Universidad de Guadalajara (México)

Hobbes, Thomas (1993) El Leviatán. Madrid: Editorial Alianza.

Klein, M.; Maxon, C. (2006) Street Gang patterns and policies. New York. Oxford University Press.

Ling, Lisa (Periodista - Directora) (2006) World's most dangerous Gang: MS-13. [película] Estados Unidos (EE.UU): National Geographic Special.

Luparelli, Miguel Santos (2003) Ensayo sobre el liberalismo. Revista Libertas N° 38, Buenos Aires, Instituto Universitario ESEADE.

Manrique, Luis Esteban (2006) Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina. Revista Real Instituto Elcano N° 84.

March J. G & Olsen J.P (1989) Rediscovering institutions: the organizational basis of politics. EE.UU. Editorial Free Press.

Moncrief Haley M. (2010) Seguridad nacional y hemisférica en la era de la interdependencia: la emergente amenaza de la Mara Salvatrucha. (Tesis de Magister) Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales, Santiago de Chile.

Montes, Segundo (1986) El impacto de la migración de los Salvadoreños a los Estados Unidos, el envío de remesas y consecuencias en la estructura familiar y el papel de la mujer. Universidad Católica. El Salvador.

Oriol, Costa Pere (1996) Tribus Urbanas: el ansia de la identidad juvenil, entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Parsons, Talcott (1999) *El sistema Social*. Madrid. Alianza Editorial.
- Peters, Guy (2003) *El nuevo Institucionalismo: teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ranum, ElinCecilie (2010) *Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos*. Instituto universitario de opinión pública, diagnóstico nacional Guatemala.
- Rogers, Dennis (2007) *TheGangs of Central America: Majorplayers and scapegoats*. Envio Digital N° 317, Diciembre.
- Sanz, Luis José (2012) *El origen del odio: el viaje de la Mara Salvatrucha*. Fecha de consulta: 03/04/2013. Recuperado: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201208/cronicas/93>
- Saveniji, Wim (2007). *Las pandillas transnacionales o maras: violencia urbana en Centroamérica*. Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, vol. XLVII, N° 3.
- Sontag, Deborah (1994) *Porous deportation system gives criminals little to fear*. Published 13 september, 1994, The New York Times.
- Ward, Tom (2013) *Gansters without borders: An ethnography of a Salvadoran street gang*. Oxford UniversityPress.
- Winton, Ailsa(2009) *Grupos violentos en Centroamérica: la institucionalización de la violencia*. Desacatos, revista N° 37. Universidad Nacional autónoma de México.
- Zúñiga, Nuñez Mario (2007) *Las maras salvadoreñas como problema de investigación para las ciencias sociales*. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 2007-2008.